

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 005 Santa Marta

De Viernes, 4 De Febrero De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
47001405300920160066200	Ejecutivo	Cooperativa Multiservicios Barichara Ltda Comulseb	Leonidas Montagut Caceres	03/02/2022	Auto Fija Fecha - Reprograma Fecha Audiencia 15 Febrero De 2022 A Las 9:00 Am		
47001405300520190052400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Myriam Carmen Yohaid Crespo	Jaime Hadechiny Escobar	03/02/2022	Auto Decide Fija Fecha Del 1 De Marzo De 2022 A Las 9;00 A.M. Para La Realización De La Audiencia Virtual Inicial		
47001405300520210050500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Chevyplan S.A	Zoila Rosa Arzuaga Yancy	03/02/2022	Auto DecideDeclara Terminación De La Ejecución Especial Por Pago Pago Total De La Obligación		
47001405300520210009300	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S.	Daniel Fabricio Campo Bernal	03/02/2022	Auto Decide - Terminación Por Pago		

Número de Registros:

5

En la fecha viernes, 4 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA MENDOZA CASTAÑO

Secretaría

Código de Verificación

18a90d22-661b-4608-aa30-be8f63d05e16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 7 De Viernes, 4 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
47001405300520210033300	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias		Cesar Augusto Cardozo Barrero		Auto Decide - Terminacion Por Perfeccionamiento Del Objeto			

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 4 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA MENDOZA CASTAÑO

Secretaría

Código de Verificación

18a90d22-661b-4608-aa30-be8f63d05e16